

CRONICA DE LA VISITA REALIZADA AL SENADO DE ESPAÑA.

Como parte del programa de actividades culturales de la A.E.P.T., y como complemento a la visita realizada al Congreso de los Diputados, el pasado jueves 18 de septiembre se realizó una visita guiada a la sede del Senado de España, cuyo edificio tradicional, sito en la Plaza de la Marina Española y que formaba parte del antiguo Colegio de la Encarnación, también llamado Colegio de doña María de Aragón y perteneciente a la orden de los agustinos calzados, fue escogido a partir del año 1835 d.C. como sede del denominado Estamento de Próceres establecido en el Estatuto Real del año 1834 d.C., tras haber acogido su iglesia en el año 1814 d.C. las Cortes unicamerales establecidas en la Constitución del año 1812 d.C.



Fachada de la sede histórica del Senado con las banderas de las diecisiete Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla presididas por la del Reino de España.

Este histórico edificio construido en el año 1581 d.C. por Francisco de Montalbán bajo los diseños de Juan de Valencia y Fernando de Mora, no se ajustaba a las crecientes necesidades de la Cámara, hecho que motivó que en el año 1987 d.C. el Rey D. Juan Carlos pusiera la primera piedra de un nuevo edificio sobre un proyecto del arquitecto Salvador Gayerre, cuya moderna fachada de traza circular se abre a la calle de Bailén, y que fue inaugurado por Su Majestad el Rey el 23 de septiembre de 1991 d.C.



Fachada de la ampliación del Senado.

Y fue por este segundo edificio por el que accedimos a su interior, el cual consta de tres zonas claramente diferenciadas, estando la primera, un edificio de cuatro plantas, cuya fachada se corresponde con la antigua calle del reloj, y al pie de la cual se conservan algunos restos de la cerca medieval de Madrid, se sitúan los despachos de los señores Senadores los cuales, como una antigua corrala madrileña, se asoman a un gran patio de luces, mientras que en el característico cuerpo central semicircular se ubican el nuevo Salón de Sesiones junto a otras salas destinada a las reuniones de las diversas Comisiones, encargándose de articular y unir ambos edificios la tercera zona, en el que se encuentra un antiguo aljibe, motivo de polémica hace unos años cuando, en una desafortunada decisión, se acordó transformarlo en una piscina climatizada para exclusivo uso de los representantes de los ciudadanos.

De ella destacar el perfecto encaje de logrado entre ambos edificios cuya transición interior está perfectamente lograda.

Respecto al nuevo Salón de Sesiones resaltar que rompiendo con el modelo anglosajón de bancos corridos enfrentados, tal y como tradicionalmente habían sido las Cortes medievales hispanas, se optó por el modelo francés de hemiciclo circular.



Vista aérea del los edificios del Senado de España



Salón de Sesiones del Senado ubicado en el edificio nuevo.

En los amplios pasillos de comunicación cuelgan, siguiendo la tradición pictórica de la Institución, diversas obras de artistas españoles representativas de los movimientos pictóricos del siglo XX d.C.



Pelea de Gallos.

Obra de Manuel Viola.

Óleo sobre tabla

Dimensiones : 25 x 20 cms.



El Coloso del Miedo.

***Equipo Crónica (Rafael Solbes
/ Manuel Valdés).***

Acrílico sobre tela.

Dimensiones : 200 x 150 cms.

Más lo más interesante de la sede se encuentra en el antiguo Convento, que a pesar de las múltiples reformas sufridas a lo largo de casi dos siglos, desde aquella inicial del año 1814 d.C. para adecuar su iglesia como Salón de Sesiones, labor continuada por el arquitecto González Velázquez, hasta las realizadas en años posteriores para transformar los patios de sus dos claustros, uno en el magnífico salón llamado de los Pasos Perdidos y el otro en la impresionante Biblioteca, obra del arquitecto Rodríguez Ayuso.

Pero no adelantemos acontecimientos y vayamos por orden.

Nuestra primera parada, como no podía ser menos, fue en el antiguo Salón de Sesiones que conserva el espíritu de aquellos Próceres cuyas paredes acogieron un lejano 2 de mayo de 1814 d.C. a los diputados de aquellas Cortes de Cádiz, pioneros en intentar cambiar de manera pacífica el rumbo político del Reino, y que se encontraron con la cerrazón tanto del infausto Fernando VII llamado el Deseado, como de la Iglesia y los estamentos más reaccionarios, pasando por los avatares políticos del siglo XIX d.C., y que tuvo su continuación tras las elecciones celebradas en el año 1978 d.C. en aquella Legislatura Constituyente que vio como en sus bancos de sentaban junto a los senadores electos, gentes tan variopintas como los Senadores de Designación Real, don Camilo José Cela, don Alfonso Escámez, don Torcuato Fernández-Miranda o don Manuel de Prado y Colón de Carvajal, que hicieron olvidar los oscuros años en que fue sede del Consejo Nacional del Movimiento.



Salón de Sesiones del Senado en el siglo XIX d.C.

Su distribución, heredera de las Cortes medievales castellanas en las que la Presidencia era ostentada por el Rey acompañado de sus más fieles consejeros, y que hoy día se conoce como modelo anglosajón, se ajusta al establecido durante la Revolución Francesa, los moderados, en aquellos tiempos los girondinos, ocupan los bancos de la derecha mientras los más "radicales", los jacobinos, lo hacen en los de la izquierda, bancos tapizados en color rojo para diferenciarlos de los correspondientes a los miembros del Gobierno, sentados en la primera fila, que lo están en color azul.



Imagen actual del Salón de Sesiones del Senado.

Como sucedía en el edificio nuevo, las paredes de los pasillos se hayan cubiertas de obras de arte entre las que destacan un gran conjunto de óleos, la mayoría de procedencia flamenca que retratan diversos militares y maestros de Campo, no obstante debemos destacar el titulado "Coronación del poeta don Manuel J. Quintana", óleo de Luís López y Piquer, auténtica galería de retratos de personajes de la Corte de la Reina doña Isabel II.

Pero tal vez donde la pintura española de corte historicista del siglo XIX d.C. alcanza su mayor esplendor sea el Salón de los Pasos Perdidos, una sala habilitada en lo que en su día fue uno de los patios del antiguo convento cuyas funciones desde que fue habilitado en el siglo XIX d.C. ha sido utilizado como sala de conferencias y ruedas de prensa, sala de conciertos, capilla ardiente de destacados personajes políticos, llegando, incluso, a ser utilizado como plató cinematográfico.



*Lautrec, General del ejército francés en Italia.
Óleo sobre lienzo de la escuela flamenca.*



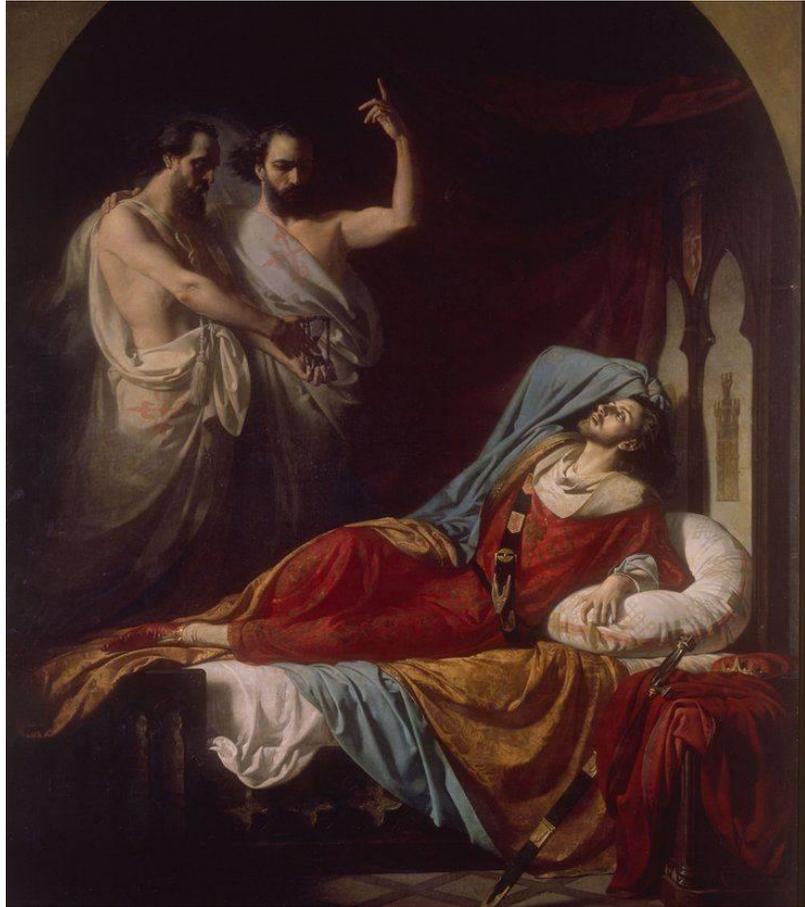
*Marqués de la Católica
Óleo sobre lienzo obra de Mattia Preti*



"Coronación del poeta don Manuel J. Quintana", óleo de Luís López y Piquer.

***Últimos momentos
de Fernando IV el
Emplazado.***

***Óleo sobre lienzo de
José Casado del
Alisal.***



Vista del denominado Salón de los Pasos Perdidos.

De sus paredes cuelga una serie de cuatro grandes óleos cuyos temas fueron escogidos con el fin de recoger momentos de especial trascendencia en el devenir histórico de España.

Así el primero de ellos "La conversión del rey Recaredo", obra de Antonio Muñoz Degrain, recoge el momento en el que el monarca visigodo renuncia a la fe arriana para convertirse al cristianismo niceno, mal llamado, catolicismo, plasmando el origen religiosos del futuro Reino de las Españas.

En la misma pared y al otro lado de la puerta de acceso a la Sala Mañanós se sitúa "La entrada de Roger de Flor en Constantinopla", obra del malacitano Manuel Moreno Carbonero, que recrea la entrada de los temibles almogávares en la antigua Bizancio como ejemplo de la expansión de la Corona aragonesa por el Mediterráneo.

Enfrentada a la anterior encontramos "La rendición de Granada", óleo de Francisco Pradilla y Ortiz, que sublima el momento en el cual el rey nazarí Muhámmad XII, llamado Boabdil el Chico en las crónicas cristianas, entrega simbólicamente las llaves de la ciudad de Granada a los monarcas Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, los futuros Reyes Católicos, dando fin a la denominada Reconquista.



La conversión del rey Recaredo. / Obra de Antonio Muñoz Degrain.



La entrada de Roger de Flor en Constantinopla. / Obra de Manuel Moreno Carbonero.



La rendición de Granada. / Obra de Francisco Pradilla y Ortíz.

Hemos dejado para el final el cuarto de los lienzos dado que su historia merece un comentario aparte.

Actualmente su espacio está ocupado por un lienzo titulado "Jura de la Constitución por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina", obra iniciada por el pintor alicantino Francisco Jover Casanova y concluido a su fallecimiento por su discípulo Joaquín Sorolla y Bastida, que recoge un momento de gran incertidumbre política dado que tras el fallecimiento de don Alfonso XII sin descendencia masculina podrían volver a repetirse las guerras fratricidas que asolaron gran parte de España tras la muerte de Fernando VII y la subida al trono de su hija la reina Isabel II.

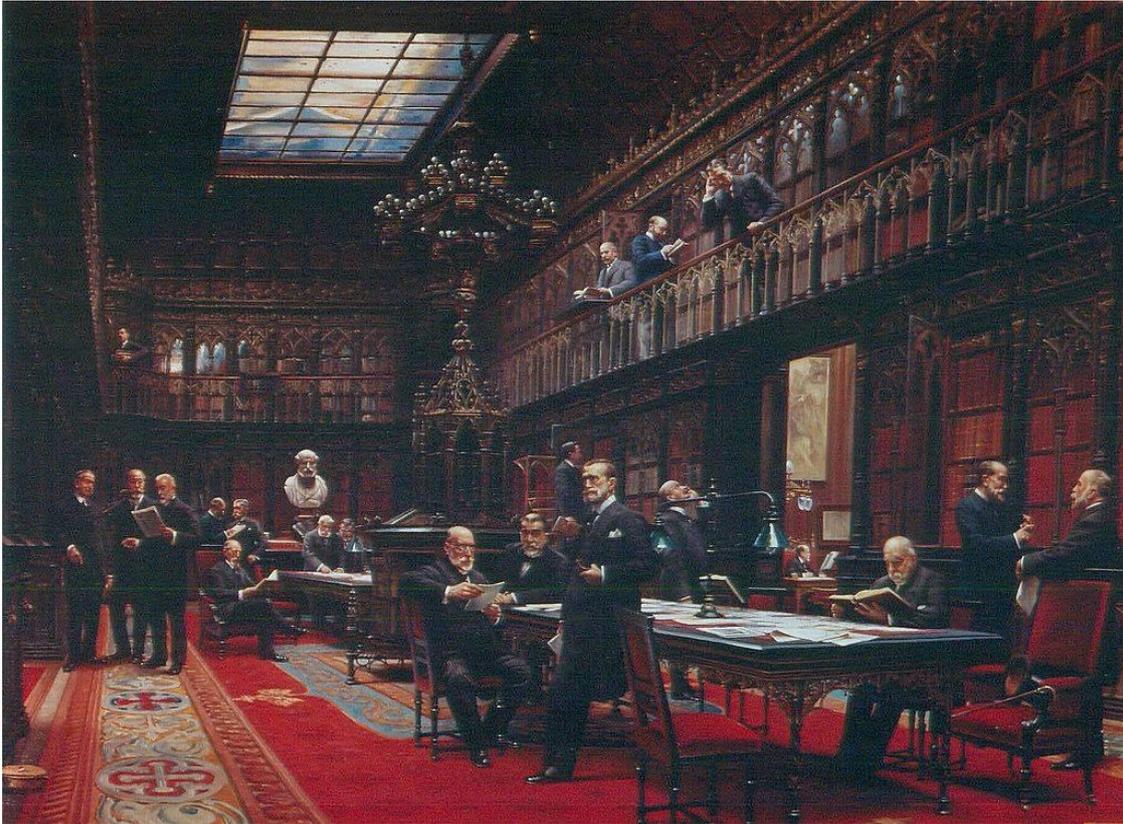
Desaparecido durante años fue el pintor Asterio Mañanós Martínez, a quien está dedicada la sala adyacente, quien identificó esta pintura como perteneciente a los fondos patrimoniales del Senado gracias a una imagen de esta Sala en la que tras los senadores se puede observar esta obra, siendo reclamada al Congreso de los Diputados pues la misma había pasado a formar parte de sus propios fondos artísticos.



*Jura de la Constitución por S. M. la Reina Regente doña María Cristina
Obra de Francisco Jover Casanova y Joaquín Sorolla y Bastida.*

Esta sala se completa con sendas esculturas ubicadas en hornacinas destacando la del Almirante Cristóbal Colón, obra Juan Sanmartín y Serna.

Y sin más ha llegado el momento de acceder a la sala que está conceptuada como una de las joyas del edificio, la biblioteca.



**Salón de lectura de la Biblioteca del Senado en febrero de 1917.
Óleo sobre lienzo obra de Asterio Mañanós Martínez.**

Sus orígenes hay que buscarlos en las reformas emprendidas por el arquitecto Rodríguez Ayuso en la década de los años 70 del siglo XIX, durante las cuales se transforma uno de los patios del claustro del convento en una sala de estilo inglés con reminiscencias neogóticas en la que destaca la utilización del hierro como elemento base.

Sus fondos, entre los que destacaremos el ejemplar más antiguo, la "Compendiosa Historia Hispánica" obra del obispo de Palencia don Rodrigo Sánchez de Arévalo, editada en Roma en el año 1470 d.C., provienen tanto de la incautación de la biblioteca del infante don Carlos María Isidro, a los que habría que agregar los provenientes de la que fue propiedad de los Duques de Osuna, o del estadista Fernández de los Ríos, a los que habría que sumar adquisiciones y donaciones efectuadas a lo largo de los años.

Tal vez su más importante colección sea los Diarios de Sesiones de las Cortes, Congreso y Senado, desde el año 1810 d.C. al año 1939 d.C., junto a los correspondientes a la Gaceta de Madrid, antecedente del Boletín Oficial del Estado, desde sus primeros años de publicación.



La Biblioteca del Senado de España.

Y en este emblemático lugar se dio por finalizada nuestro recorrido por las Salas y estancias del edificio que acoge la llamada Cámara Alta no sin antes agradecer a nuestra guía la deferencia de acompañarnos en nuestra visita.

José María Duchel de Mumbert

Comité de Actividades y Captación de la Asociación Española de Profesionales de Turismo.